

INFORME DE SECRETARIA: A despacho del señor Juez, el presente proceso. Sírvase proveer.
Cali, 25 de octubre de 2022
La secretaria,

Linda Xiomara Baron Rojas

Rad. 05-2012-00253-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Verificadas las actuaciones se observa que, por error involuntario en el auto fechado 14 de junio de 2022, por medio del cual se señaló fecha para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento, se hizo mención a la continuación pero de la audiencia inicial, debiéndose corregir dicha falencia.

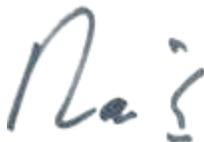
En tal virtud, el Juzgado,

RESUELVE

ACLARAR el auto fechado el 14 de junio de 2022, en el sentido de indicar que la audiencia a realizarse el día 31 de octubre de 2022 a las 9:00 A.M., es la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento y no la audiencia inicial como ahí se señaló.

CÓPIESE Y NOTIFÍQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

L/

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
EN ESTADO Nro. **167** DE HOY **26 OCT 2022**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria